

AÑO C, TOMO I
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.
MARTES 31 DE ENERO DE 2017
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
200 EJEMPLARES
12 PAGINAS



PLAN DE **San Luis**

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

2017, "Un Siglo de las Constituciones"

INDICE

Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública

Acuerdo Número CEGAIP-1113/2016.S.E., mediante el cual se Reclasificó los sujetos obligados del Estado de San Luis Potosí en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
OSCAR IVÁN LEÓN CALVO

PERFECTO AMEZQUITA No.101 2° PISO
FRACC. TANGAMANGA CP 78269
SAN LUIS POTOSI, S.L.P.

Actual \$ 18.26

Atrasado \$ 36.52

Otros con base a su costo a criterio de la
Secretaría de Finanzas

Directorio

Juan Manuel Carreras López

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Alejandro Leal Tovías

Secretario General de Gobierno

Oscar Iván León Calvo

Director

STAFF

Miguel Romero Ruíz Esparza

Subdirector

Miguel Ángel Martínez Camacho

Jefe de Diseño y Edición

Distribución

José Rivera Estrada

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** PDF).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la **debida anticipación**.

* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Plan de San Luis", debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS
EDITORES O AGENTES
CR-SLP-002-99

Poder Ejecutivo del Estado

“RECLASIFICACIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ”

SISTEMA ESTATAL DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

ACUERDO CEGAIP-1113/2016.S.E., APROBADO POR EL PLENO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2016, MEDIANTE EL CUAL SE REESTRUCTURA EL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS APROBADO MEDIANTE EL DIVERSO ACUERDO NÚMERO CEGAIP-142/2016, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 04 DE JULIO DE 2016, PARA EFECTOS DE DETERMINAR LOS SUJETOS OBLIGADOS INDIRECTOS QUE CUMPLIRÁN SUS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA A TRAVÉS DE LAS INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS A QUE SE ENCUENTREN ADSCRITAS O SECTORIZADAS.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 fracciones I y XLVI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; 1º, 2º párrafo primero, 8º fracciones I y X, 11, 12 fracciones I y XXIX y 47 fracción X del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 08 de noviembre de 2016, y

CONSIDERANDO

I. Que en cumplimiento de sus atribuciones enmarcadas en los artículos 6º Apartado A, Base I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 3º fracción XXXV y 23 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, y con el objeto de brindar certeza jurídica en lo concerniente a los órganos públicos y personas particulares responsables de cumplir con las obligaciones que les imponen las disposiciones en mención, esta Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, en adelante CEGAIP, procedió a elaborar el Padrón de Sujetos Obligados en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

II. Que el Padrón de Sujetos Obligados en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado fue aprobado por el Pleno de esta Comisión mediante Acuerdo número CEGAIP-142/2016, publicado en la Edición Extraordinaria del Periódico Oficial del Estado relativa al 04 de julio de 2016;

III. Que en el punto Tercero del Acuerdo número CEGAIP-142/2016, se instruyó a la Dirección General del Sistema Estatal de Documentación y Archivos actualizar el Padrón de Sujetos Obligados publicado en la página de internet de la CEGAIP cada tres meses, cuando menos, sin que sea necesario que las actualizaciones se difundan a través del Periódico Oficial del Estado;

IV. Que con el fin de sistematizar el Padrón de Sujetos Obligados en lo concerniente a la determinación de los órganos de autoridad, entidades, fideicomisos y fondos públicos, así como personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos o ejecutan actos de autoridad, que se encuentran en aptitud de cumplir o no por sí mismos con las obligaciones que a su cargo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se llevó a cabo la reestructuración del Padrón desde esa óptica, al tenor de lo dispuesto por los artículos 3° fracción XXV, 23, 26, 95 y 96 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

V. Que tratándose de diversos órganos de autoridad, entidades, fideicomisos y fondos públicos y obedeciendo las disposiciones citadas en el punto que antecede, la reestructuración tuvo en consideración la presencia o ausencia de una estructura orgánica que les permitiera o no cumplir por sí mismos sus obligaciones legales en materia de transparencia, llegando a determinar, con esa base, los casos específicos en los que el cumplimiento deberá realizarse a través de la dependencia que se encuentre al frente del sector de la administración a que corresponda, o bien, a través de la unidad administrativa responsable de coordinar su operación, de conformidad con el artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

VI. Que respecto de las personas que reciben y ejercen recursos públicos provenientes del ámbito estatal para fines de asistencia social, (asociaciones Civiles A.C. e Instituciones de Asistencia Privada, I.A.P.), considerando que el DIF Estatal es la entidad que emite las certificaciones que les otorgan el carácter de instituciones privadas de asistencia social y los dictámenes que les permite obtener recursos públicos, así como tener a su cargo el Directorio Estatal de Instituciones de Asistencia Privada, acorde lo establecido por los artículos 9°, 59 fracción I, 58, 61, 63, 65 y 72 Bis de la Ley de Asistencia Social del Estado, y 18 de la Ley del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal de 2016, en relación con los artículos 23, 26 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, se estima procedente que la difusión de la información relativa a los recursos públicos que reciben y erogan en términos de la Ley de Asistencia Social, se realice, precisamente, a través del DIF Estatal;

VII. Que tocante a las personas que reciben y ejercen recursos públicos provenientes del ámbito municipal para fines de asistencia social, sus obligaciones de transparencia serán cumplidas a través del municipio que les otorgue dichos recursos, de acuerdo con los artículos 23, 26 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado;

VIII. Que en lo concerniente a las personas físicas y morales que reciben o ejercen recursos públicos, distintas de las señaladas en el considerativo que antecede, o que ejecutan actos de autoridad, al tenor de lo previsto por los artículos 23, 26 y 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, deberán cumplir con sus obligaciones de transparencia de manera indirecta, esto es, a través de los sujetos obligados que les asignen dichos recursos o que les hayan posibilitado la ejecución de tales actos en virtud de un acto o contrato administrativo;

IX. Que en tanto la reestructuración del Padrón de Sujetos Obligados en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado es un acto de mayor calado que la actualización del mismo, pues implica recatalogar como indirectos a algunos de los sujetos obligados ahí enlistados, el presente Acuerdo, con el Padrón anexo, deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado, y

X. Que una vez publicado en el órgano de difusión oficial del Estado y en la página de internet de la CEGAIP, el Padrón de Sujetos Obligados en los términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado deberá actualizarse de manera periódica por parte del Sistema Estatal de Documentación y Archivo.

Por lo anterior, es de emitirse y se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se reestructura el Padrón de Sujetos Obligados aprobado por el Pleno de esta Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, mediante Acuerdo número CEGAIP-142/2016, publicado en la Edición Extraordinaria

del Periódico Oficial del Estado relativa al 04 de julio de 2016, conforme al documento anexo que forma parte integrante del presente Acuerdo.

SEGUNDO. El Sistema Estatal de Documentación y Archivo deberá actualizar trimestralmente el Padrón de Sujetos Obligados que estará publicado en la página de internet de esta Comisión, informando al Pleno de la misma, sin que para ello resulte necesario publicar las actualizaciones en el Periódico Oficial del Estado.

TERCERO. El presente Acuerdo y el Padrón de Sujetos Obligados anexo deberán publicarse en los estrados y en la página de internet de esta Comisión, así como en el Periódico Oficial del Estado.

CUARTO. Este Acuerdo y el Padrón de Sujetos Obligados anexo entrarán en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los 15 días del mes de diciembre de 2016.

Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente
(rúbrica)

Yolanda E. Camacho Zapata
Comisionada
(rúbrica)

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo
Comisionada
(rúbrica)

Rosa María Motilla García
Secretaria de Pleno.
(rúbrica)

RECLASIFICACIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

En cumplimiento al Acuerdo de Pleno 1113/2016.S.E. aprobado por el pleno de la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre de 2016, se reestructura el Padrón de Sujetos Obligados aprobado mediante el diverso acuerdo número CEGAIIP-142/2016, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de julio de 2016, determinando los sujetos obligados indirectos que cumplirán sus obligaciones de transparencia a través de las instituciones o dependencias a que se encuentren adscritas o sectorizadas, donde el prefijo "IND" servirá para determinar en cada caso dicho carácter, para quedar como sigue:

Clave	Tipo de sujeto
PE	Poder Ejecutivo
ODE	Órgano Desconcentrado en Educación (se integran a la Secretaría de Educación).
PL	Poder Legislativo
PJ	Poder Judicial
AY	Ayuntamientos
ODM	Organismos Desconcentrados Municipales
FFP	Fideicomisos, Fondos Públicos
SNT	Sindicatos
OA	Organismos Autónomos
PP	Partidos Políticos
AP	Agrupaciones Políticas
IEC	Instituciones Educativas y Culturales con Subsidio
PFM	Personas Físicas y/o Morales que reciban y ejerzan recurso público

Poder Ejecutivo:

PE 001 Secretaría General de Gobierno.

PE 002 Secretaría de Finanzas.

PE 003 Secretaría de Desarrollo Social y Regional.

PE 004 Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.

*(IND) FFP 37 Fondo Metropolitano de San Luis Potosí –Soledad de Graciano Sánchez.**

*(IND) FFP 39 Fondo Metropolitano de Ríoverde-Ciudad Fernández.**

PE 005 Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

PE 006 Secretaría de Desarrollo Económico.

*(IND) PE 024 Fondo para el Desarrollo Económico.**

*(IND) FFP 14 Fideicomiso Público de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de San Luis Potosí.**

PE 007 Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos.

*(IND) FFP 23 Fondo De Fomento Agropecuario Del Estado De San Luis Potosí.**

PE 008 Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental.

PE 009 Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

*(IND) ODE 01 Unidad Regional de Servicios Educativos en Ciudad Valles.**

*(IND) ODE 02 Unidad Regional de Servicios Educativos en Tamazunchale. **

*(IND) ODE 03 Unidad Regional de Servicios Educativos en Ríoverde. **

*(IND) ODE 04 Unidad Regional de Servicios Educativos en Matehuala. **

*(IND) ODE 05 Instituto de cultura.**

*(IND) ODE 06 Instituto Estatal de Investigaciones y Posgrado de Educación. **

*(IND) ODE 07 Comisión de Televisión Educativa de San Luis Potosí. **

*(IND) ODE 08 Centro Potosino de Tecnología Educativa Zona Altiplano Matehuala.**

*(IND) ODE09 Centro Potosino de Tecnología Educativa Zona Centro San Luis Potosí. **

*(IND) ODE 10 Centro Potosino de Tecnología Educativa Zona Media Ciudad Fernández. **

*(IND) ODE 11 Centro Potosino de Tecnología Educativa Zona Huasteca Sur Tamazunchale. **

*(IND) ODE 12 Centro Potosino de Tecnología Educativa Zona Huasteca Norte Ciudad Valles. **

*(IND) FFP 0P7 Fideicomiso para las Escuelas de Calidad del Estado de San Luis Potosí**

PE 010 Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

PE 011 Secretaría de Turismo.

PE 012 Secretaría de Cultura.

PE 013 Oficialía Mayor.

PE 014 Procuraduría General de Justicia del Estado.

PE 015 Contraloría General del Estado.**PE 016 Servicios de Salud.***(IND) PE 085 Comisión Estatal de Arbitraje Médico. ***(IND) PE 086 Consejo Estatal Contra las Adicciones. ***(IND) PE 087 Consejo Estatal para la Prevención y Atención de Accidentes. ***(IND) PE 088 Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios. ***(IND) PE 090 Clínica Psiquiátrica Dr. Everardo Neumann Peña. ***(IND) PE 089 Hospital del Niño y la Mujer "Dr. Alberto López Hermosa". ***(IND) PE 091 Hospital General de Matehuala. ***(IND) PE 092 Hospital General de Soledad de Graciano Sánchez. ***(IND) PE 093 Hospital General de Rioverde. ***(IND) PE 094 Hospital General de Ciudad Valles. ***(IND) PE 095 Unidades de Sobrepeso, riesgo cardiovascular y diabetes mellitus. ***(IND) PE 096 Unidades de especialidades médicas Centros Ambulatorios de Prevención y Atención del SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual.***(IND) PE 097 Centros de Atención Primaria en Adicciones. ***(IND) PE 098 Centros Integrales de Salud Mental. ***(IND) PE 099 Hospitales Básicos Comunitarios.****PE 017 Secretaría de Seguridad Pública.***(IND) PE 025 Academia de Seguridad Pública del Estado.***(IND) PE 026 Dirección General de Seguridad Pública del Estado.***(IND) Dirección General de Prevención y Reinserción Social.***(IND) Dirección General en Tecnología en Seguridad Pública.***(IND) Dirección General de Ejecución de Medidas para Menores.****PE 018 Consejería Jurídica.****PE 019 Defensoría Pública del Estado de San Luis Potosí.** (Antes Coordinación General de Defensa Social y de Oficio).**PE 020 Secretaría Particular del C. Gobernador.***(IND) PE 023 Unidad de Sistemas e Informática del Poder Ejecutivo del Estado.****PE 021 Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado.****PE 022 Secretaría Técnica del Gabinete.****PE 027 Sistema Educativo Estatal Regular.****PE 028 Instituto de Migración y enlace Internacional** (antes Instituto de Atención a Migrantes del Estado)**PE 029 Coordinación General de Protección Civil del Estado.****PE 030 Instituto de Vivienda del Estado.***(IND) FFP 41 Fideicomiso de Administración, y Transmisión de dominio "BANSEFI S.N.C. Fideicomiso 10146 FIDINVIES" ***(IND) FFP 42 Fideicomiso de Administración 170074082. (INVIES)*.***PE 031 Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.****PE 032 Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología.***(IND) FFP 43 Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de San Luis Potosí. (COPOCYT).****PE 033 Instituto Potosino de la Juventud.****PE 034 Promotora del Estado.****PE 035 Comisión Estatal del Agua.***(IND) FFP 33 Fideicomiso no. 247401-05 Proyecto del Tanque Tenorio.***(IND) FFP 34 Fideicomiso no. 10164-12-207 Proyecto Acueducto el Realito.***(IND) FFP 35 Fideicomiso no. 11383-1262 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales "el Morro".****PE 036 Instituto Potosino del Deporte.****PE 037 Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa.****PE 038 Centros Estatales de Cultura y Recreación Tangamanga I y II.****PE 039 Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios.****PE 040 Consejo Estatal de Población.****PE 041 Instituto de las Mujeres.****PE 042 Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos Indígenas.****PE 043 Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.***(IND) FFP 46 Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral. (CEEAV).****PE 044 Centro de Producción "Santa Rita" S.A. de C.V.****PE 045 Junta Estatal de Caminos.****PE 046 Centro de Convenciones de San Luis Potosí.****PE 047 Instituto Catastral y Registral del Estado de San Luis Potosí.****PE 048 Archivo Histórico del Estado "Lic. Antonio Rocha Cordero".****PE 049 Instituto Estatal de Ciegos.****PE 050 Universidad Intercultural de San Luis Potosí.****PE 051 Colegio de Bachilleres.**

PE 052 Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí.

(IND) FFP 29 Fideicomiso Impulso a la Economía Familiar (Emprendamos Juntos).*

(IND) FFP 30 Fideicomiso para el Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado de San Luis Potosí.*

*(IND) FFP 31 Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa.**

PE 053 Instituto Estatal de Educación para Adultos.

PE 054 Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

PE 055 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado.

PE 056 Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.

PE 057 Universidad Tecnológica de San Luis Potosí.

PE 058 Colegio de Estudios Científicos del Estado de San Luis Potosí.

PE 059 Instituto Tecnológico Superior de Rioverde.

PE 060 Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí.

PE 061 Universidad Politécnica de San Luis Potosí.

*(IND) FFP 44 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional PIFI (U. Politécnica)**

*(IND) FFP 45 Programa de Mejoramiento del Profesorado PROMEP (U. Politécnica)**

PE 062 Hospital Central “Dr. Ignacio Morones Prieto”.

PE 063 Dirección General de Pensiones.

PE 064 Consejo Consultivo del Centro Histórico.

PE 065 Asilo para Ancianos Dr. Nicolás Aguilar.

PE 066 Instituto de Reintegración Social Rosario Castellanos.

PE 067 Instituto de Reintegración Social Rafael Nieto.

PE 068 Casa Cuna Margarita Maza de Juárez.

PE 069 Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación.

PE 070 Instituto Potosino de Bellas Artes. **

PE 071 Museo del Virreinato.**

PE 072 Instituto Tecnológico Superior de Ébano.

PE 073 Centro Cultural Real de Catorce.

PE 074 Museo del Ferrocarril. **

PE 075 Museo de Arte Contemporáneo. **

PE 076 Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes. **

PE 077 Centro de las Artes de San Luis Potosí. **

PE 078 Museo Francisco Cossío. **

PE 079 Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea. **

PE 080 Cineteca Alameda. **

PE 081 Museo Nacional de la Máscara. **

PE 083 Patronato de la Feria Nacional Potosina.

PE 084 Centro Estatal de Trasplantes.

PE100 Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado de San Luis Potosí.

IEC 01 Museo Regional Potosino. **

** Corresponde a las instituciones culturales que podrían carecer de recursos humanos para la integración de Comité de Transparencia, en este caso, cada uno de los titulares de los museos podrían considerarse miembros permanentes en el Comité de Transparencia de la institución Inmediata superior (Secretaría de Cultura), siempre y cuando acuerden lo conducente.

Poder Legislativo

PL 001 H. Congreso del Estado de San Luis Potosí

PL 002 Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí.

Poder Judicial

PJ 001 Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí.

Municipios

AY 001 Ahualulco.

AY 002 Alaquines.

AY 003 Aquismón.

AY 004 Armadillo de los Infante.

AY 005 Cárdenas.

AY 006 Catorce.

AY 007 Cedral.

AY 008 Cerritos.

AY 009 Cerro de San Pedro.

AY 010 Ciudad del Maíz.

AY 011 Ciudad Fernández.
AY 012 Tancanhuitz de Santos.
AY 013 Ciudad Valles.
AY 014 Coxcatlán
AY 015 Charcas
AY 016 Ébano.
AY 017 Guadalcazar.
AY 018 Huehuetlán.
AY 019 Lagunillas.
AY 020 Matehuala.
AY 021 Mexquitic de Carmona.
AY 022 Moctezuma.
AY 023 Rayón.
AY 024 Rioverde.
AY 025 Salinas.
AY 026 San Antonio.
AY 027 San Ciro de Acosta.
AY 028 San Luis Potosí.
AY 029 San Martín Chalchicuautla.
AY 030 San Nicolás Tolentino.
AY 031 Santa Catarina.
AY 032 Santa María del Río.
AY 033 Santo Domingo.
AY 034 San Vicente Tancuayalab.
AY 035 Soledad de Graciano Sánchez.
AY 036 Tamasopo.
AY 037 Tamazunchale.
AY 038 Tampacán.
AY 039 Tampamolón Corona.
AY 040 Tamuín.
AY 041 Tanlajás.
AY 042 Tanquián de Escobedo.
AY 043 Tierra Nueva.
AY 044 Vanegas.
AY 045 Venado.
AY 046 Villa de Arriaga.
AY 047 Villa de Guadalupe.
AY 048 Villa de la Paz.
AY 049 Villa de Ramos.
AY 050 Villa de Reyes.
AY 051 Villa Hidalgo.
AY 052 Villa Juárez.
AY 053 Axtla de Terrazas.
AY 054 Xilitla.
AY 055 Zaragoza.
AY 056 Villa de Arista.
AY 057 Matlapa.
AY 058 El Naranjo.

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ODM 01 Instituto Municipal de Vivienda de Ciudad Valles.
ODM 02 Instituto de la Vivienda de Rioverde.
ODM 03 Instituto Municipal de la Vivienda de Soledad de Graciano Sánchez.
ODM 04 Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez.
ODM 05 Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado del Ayuntamiento de Cárdenas.
ODM 06 Organismo Paramunicipal de Agua, Drenaje y Saneamiento de Cedral.
ODM 07 Organismo Paramunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cerritos.
ODM 08 Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad del Maíz.
ODM 09 Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Fernández.

ODM 10 Organismo Operador Paramunicipal de la Comunidad El Refugio Ciudad Fernández S.L.P.
ODM 11 Dirección de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Ciudad Valles.
ODM 12 Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Charcas.
ODM 13 Organismo Operador para Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ébano.
ODM 14 Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala.
ODM 15 Organismo Operador Paramunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rayón.
ODM 16 Organismo Operador de Agua Potable de San Ciró de Acosta.
ODM 17 Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Rioverde.
ODM 18 Dirección de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tanquían de Escobedo.
ODM 19 Organismo Operador de Agua Potable de Villa de la Paz.
ODM 20 Organismo Operador de Agua Potable de Villa de Reyes.
ODM 21 Sistema de Agua y Drenaje de Axtla de Terrazas, S.L.P.
ODM 22 Organismo de Agua Potable de Villa de Arista.
ODM 23 Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de El Naranjo.
ODM 24 Sistema DIF Municipal del Municipio de Ahualulco.
ODM 25 Sistema Municipal del DIF Aquismón.
ODM 26 Sistema DIF Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles.
ODM 27 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Charcas.
ODM 28 Sistema DIF Municipal del Municipio de Matehuala.
ODM 29 Sistema DIF Municipal del Municipio de Mexquitic de Carmona.
ODM 30 Sistema DIF Municipal del Municipio de Rayón.
ODM 31 Sistema DIF Municipal del Municipio de Rioverde.
ODM 32 Sistema DIF Municipal del Municipio de Salinas.
ODM 33 Sistema DIF Municipal del Municipio de Santa Catarina.
ODM 34 Sistema DIF Municipal del Municipio de San Vicente Tancuayalab.
ODM 35 Sistema DIF Municipal del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.
ODM 36 Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Tamuín.
ODM 37 Sistema DIF Municipal del Municipio de Tanlajás.
ODM 38 Sistema DIF Municipal del Municipio de Venado.
ODM 39 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa de Arriaga.
ODM 40 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa de Guadalupe.
ODM 41 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa de la Paz.
ODM 42 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa de Reyes.
ODM 43 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa Hidalgo.
ODM 44 Sistema DIF Municipal del Municipio de Villa de Arista.
ODM 45 Instituto Municipal de Planeación.

Fideicomisos y Fondos Públicos

FFP 01 Fideicomiso de Promoción y Administración para el Desarrollo del Turismo.
FFP 02 Fideicomiso del Municipio de Moctezuma “Empresa Info technology México SA de CV”
FFP 03 Fideicomiso del Municipio de Lagunillas “Empresa consultoría energética de América
FFP 04 Fideicomiso “Fondo de Apoyo a Municipios” del Municipio de Coxcatlán
FFP 05 Establecimiento San Luis Real SA de CV.
FFP 06 Programa Especial de Fomento a la Vivienda para el Magisterio.
FFP 08 Fideicomiso de Inversión y Administración Irrevocable para La Modernización Del Registro Civil.
FFP 09 Contrato De Fideicomiso Irrevocable de Administración e Inversión Rancho Estribo.
FFP 10 Contrato De Fideicomiso Irrevocable De Administración E Inversión Rancho Tancojol.
FFP 15 Fideicomiso Becas Nacionales Para La Educación Superior (Manutención) San Luis Potosí.
FFP 16 Programa De Tecnologías Educativas y de la Información Para el Magisterio del Estado de San Luis Potosí
FFP 17 Fideicomiso de Administración e Inversión para el Desarrollo Forestal y de Vida Silvestre en el Estado de San Luis Potosí
FFP 18 Fideicomiso Fondo De Fomento Económico Del Estado De San Luis Potosí.
FFP 20 Fideicomiso Del Centro Histórico De San Luis Potosí.
FFP 21 Fondo De Capitalización Social De Los Trabajadores Al Servicio de la Secretaria De Educación De Gobierno del Estado.
FFP 22 Fondo De Seguridad Pública Del Estado De San Luis Potosí.
FFP 24 Fondo para el Desarrollo Turístico
FFP 25 Fideicomiso “el Frijol”
FFP 32 Fideicomiso del Gobierno del Estado ISN.
FFP 38 Estado de SLP y Municipios (FAFEY FAIS)

**FFP 40 Fideicomiso del Estado de San Luis Potosí para la implementación del Sistema de Justicia Penal.
Sindicatos**

- SNT 01 Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Cerritos.
- SNT 02 Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio del Ayuntamiento de Rioverde.
- SNT 03 Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de San Luis Potosí.
- SNT 04 Sindicato Único de Trabajadores de Soledad de Graciano Sánchez.
- SNT 05 Sindicato Democrático de Trabajadores de Soledad de Graciano Sánchez.
- SNT 06 Sindicato de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tamasopo.
- SNT 07 Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Axtla.
- SNT 08 Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Tamuín.
- SNT 09 Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado.
- SNT 10 Sindicato Independiente de Trabajadores y Trabajadoras de Gobierno del Estado.
- SNT 11 Sindicato Autónomo Democrático de Trabajadores de Gobierno del Estado.
- SNT 12 Sindicato Estatal Renovado de Trabajadores de Gobierno del Estado.
- SNT 13 Sindicato Único de Trabajadores del CECYTE.
- SNT 14 Sindicato Administrativo de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- SNT 15 Sindicato Independiente de Trabajadores al Colegio de Bachilleres de San Luis Potosí.
- SNT 16 Sindicato de Trabajadores y Empleados al servicio del Ayuntamiento de Villa de Reyes, S.L.P.
- SNT 17 Sindicato Democrático de Trabajadores al Servicio del Municipio de Villa de Reyes, S.L.P.
- SNT 18 Sindicato de Académicos del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí SACONALEP.
- SNT 19 Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale.
- SNT 20 Sindicato Organizado Libre de Trabajadores de Gobierno del Estado.
- SNT 21 Unión Sindical de Trabajadores de la Transformación, Distribución y envase de productos y alimentos en general, similares y conexos del Estado (CTM).

Organismos Autónomos

- OA 001 Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
- OA 002 Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- OA 003 Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- OA 004 Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública.
- OA 005 Tribunal Electoral del Estado de San Luis Potosí.
- OA 006 Tribunal Contencioso Administrativo del Estado.
- OA 007 Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.

Partidos Políticos

- PP 001 Partido Verde Ecologista de México.
- PP 002 Partido Acción Nacional.
- PP 003 Partido Revolucionario Institucional.
- PP 004 Partido de la Revolución Democrática.
- PP 005 Partido Conciencia Popular.
- PP 006 Partido Movimiento Ciudadano.
- PP 007 Partido Nueva Alianza.
- PP 008 Partido del Trabajo.
- PP 009 Partido Movimiento de Regeneración Nacional.
- PP 010 Partido Humanista.
- PP 011 Partido Encuentro Social.

Agrupaciones Políticas

- AP 001 Unidos por México. ***
- AP 002 Avanzada Liberal Democrática. ***
- AP 003 Consenso Ciudadano. ***
- AP 004 Seguimos Vivos. ***
- AP 005 Foro San Luis. ***
- AP 006 Alternativa Potosina. ***
- AP 007 Coordinadora Ciudadana. ***
- AP 008 Defensa Permanente de los Derechos Sociales. ***
- AP 009 Vía Alterna. ***

AP 010 Nueva Creación Indigenista. ***
AP 011 Encuentros por San Luis. ***
AP 012 Frente Cívico Potosino. ***
AP 013 Potosinos en Lucha. ***

*** Cabeza de sector fiscalizador: **Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.**

Instituciones Educativas y Culturales con Subsidio. (Ver considerando VI).

IEC 02 Museo Regional Huasteco, A.C.
IEC 04 Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario, A.C.
IEC 05 Instituto Matehualense de Bellas Artes.
IEC 06 Casa de Cultura Xochipilli "Cárdenas".
IEC 07 Colegio Educativo de Ciencias, Cultura y Servicios Profesionales, A.C.
IEC 08 Consejo Nacional de Fomento Educativo.
IEC 09 Estancia Desarrollo y Bienestar Infantil SUTSGE.
IEC 10 Asociación Prodefensa Patrimonio Histórico.
IEC 11 Religiosas de la Cruz del Sagrado Corazón de Jesús en México, A.R.
IEC 12 Casa de Cultura de la Colonia Jacarandas.
IEC 13 El Ángel del Espejo, A.C.
IEC 14 Guardería Matehuala, A.C.
IEC 15 Museo de las Tradiciones Potosinas, A.C.
IEC 16 Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica.
IEC 17 Asilo de Ancianos San Martín de Porres, A.C.
IEC 18 Casa Hogar del Anciano San Nicolás Tolentino de Cárdenas SLP, A.C.
IEC 19 Cabral Obregón, A.C. Asilo Montes de Oca.
IEC 20 Fundación Asilo Gabriel Aguirre, S.C.
IEC 21 Escuela del Niño Obrero, A.C.
IEC 22 Asilo Infantil Josefino, A.C.
IEC 23 Con ganas de vivir, A.C.
IEC 24 Casa Hogar Vallado, A.C.
IEC 25 Hemofilia Potosina, A.C.
IEC 26 Centro Educativo en Apoyo al Espectro Autista, A.C.
IEC 27 Sociedad Productiva p/el Etnodesarrollo d/ los Potosino de Alta Marginación, A.C.
IEC 28 Centro de Integración Juvenil.
IEC 29 H. Cuerpo de Bomberos de Tamazunchale.
IEC 30 Cruz Roja Mexicana Delegación Estatal, I.A.P.
IEC 31 Cruz Roja delegación Matehuala, I.A.P.
IEC 32 Comité Pro-cuerpo de Bomberos de San Luis, A.C.
IEC 33 Centro Down Marusita (Valles).
IEC 34 Asociación Potosina Pro- Parálítico Cerebral, APAC.
IEC 35 Centro de Orientación y Desarrollo Infantil CODI.
IEC 36 Institución Potosina Pro-Educación Especializada, A.C. Rafael Arganz.
IEC 37 Promoción Social Integral, A.C. Colonia Juvenil.
IEC 38 Patronato de Enfermedades Neurológicas, A.C.
IEC 39 Axtlatón A.C.
IEC 40 Asociación Juvenil de Ayuda al Niño y al Discapacitado, A.C.
IEC 41 Fundación Juan Pable, A.C.
IEC 42 Factor Obrero, A.C.
IEC 43 Vida Digna.
IEC 44 DIRUVI, A.C.
IEC 45 Casa Hogar del Niño de Mons. Joaquín Antonio Peñalosa.
IEC 46 H. Cuerpo de Bomberos CD. FERNÁNDEZ.
IEC 47 Asociación Mexicana de Atención a Niños con Cáncer de San Luis, AMANC.
IEC 48 H. Cuerpo de Bomberos y Servicios Sociales de la Huasteca, A.C.
IEC 49 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Matehuala, A.C.
IEC 50 Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Rioverde, A.C.
IEC 51 Casa Don Bosco, A.C.
IEC 52 Centro de Estudios DE Promoción Social, Caritas, A.C.
IEC 53 Asociación Mexicana de Diabetes en S.L.P.
IEC 54 Una Nueva Era para AQUISMÓN, A.C.

Diuy, A.C.

IEC 55 Cruz Roja Mexicana Delegación local Rioverde, SLP, I.A.P.

IEC 56 Casa Hogar de la Divina Providencia, A.C.

IEC 57 Asociación Potosina en Pro del Deficiente Mental, APPDEMAC.

IEC 58 Comité Pro-cuerpo de bomberos de Ébano, A.C.

IEC 59 Cabral Obregón, A.C. Residencia San Vicente Paul.

IEC 60 Cruz Roja Mexicana Delegación Charcas.

IEC 61 Manos, Vida y Amor A.C.

IEC 62 Hogar de la Tercera Edad, San Nicolás Tolentino, A.C. Tierra Nueva.

IEC 63 Centro de Terapia Infantil y de Educación Especial, A.C. C.E.T.I.E.E.

IEC 64 Cruz Roja Mexicana Delegación Cárdenas, I.A.P.

IEC 65 Distrofia Muscular Progresiva Ave sin Vuelo, A.C.

IEC 66 Hogar del anciano Jesús de la Misericordia, A.C.

IEC 67 Proyectos vivir más asociados.

IEC 68 Familias en Movimiento Pro-Educación niños down, A.C. "FAME".

IEC 69 Servicio de Ayuda Integral, A.C.

IEC 70 Patronato Pro- Paciente Ontológico de San Luis, A.C.

IEC 71 Fundación Nutriendo para el Futuro, A.C.

IEC 72 Vuelo de Pájaros Vencejo, A.S.

IEC 73 Cruz Roja Delegación El Naranjo.

IEC 74 Cruz Roja Delegación Ciudad del Maíz.

IEC 75 Cruz Roja Delegación Villa de Reyes.

IEC 76 Club de niños y niñas de San Luis, A.C.

IEC 77 Saucillo de vida S.A.de C.V.

IEC 78 RENACE

IEC 79 Oasis Alzheimer, Guadalupe Palau.

IEC 80 Juntos una experiencia compartida, A.C.

IEC 81 Rino Q, A.C.

IEC 82 Nuestros niños de San Luis, A.C.

IEC 83 Delegación Estatal de la Cruz Roja.

IEC 84 Mercado San Luis 400.

IEC 85 Centro Recreativo Femenino, A.C.

IEC 86 Cruz Roja Mexicana Delegación Ciudad Valles.

IEC 87 Cruz Roja Mexicana Delegación Tamuín.

IEC 88 Otra Oportunidad A.C.

IEC 89 Fundación BAROCA.

IEC 90 Integramas Down.

IEC 91 Institución Asistencial Betania, A.C.

IEC 92 Hogar de Protección Juvenil A.C.

IEC 93 Animos Novandi.

IEC 94 Banco de Alimentos de San Luis Potosí.

IEC 95 Asilo San Jorge, Atención al Adulto Mayor.

IEC 96 Cortas nuestras alas, grandes nuestras esperanzas.

IEC 97 Rayito de luz.

IEC 98 Fundación Lome Infantil.

PE 082 El Colegio de San Luis A.C.

Personas Físicas o Morales que reciban y ejerzan recursos públicos. (Ver Considerando VIII).

*(IND) PFM 01 PANAVI S.A. de C.V. Ayuntamiento de San Luis Potosí.**

*(IND) PFM 02 Red colector SA de CV. Ayuntamiento de San Luis Potosí.**

*(IND) PFM 03 Aguas del Poniente Potosino. **

*(IND) PFM 04 Omniums sistemas urbanos SA de CV.**

*(IND) PFM 05 Lámparas Ahorradoras de Estado Sólido S.A. de C.V. Ayuntamiento de Soledad.**

*(IND) PFM 06 Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores. **

*(IND) PFM 07 Estacionamiento San Luis del Real S.A. de C.V. "Cancha Morelos".**

PFM 01, PFM 02, PFM 03, PFM 04, PFM 07= Institución Responsable H. Ayuntamiento de S.L.P.

PFM 05= H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P